



UNIVERSIDAD DE METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

INSTRUCCIONES GENERALES DE MATRÍCULA AÑO 2021

REQUISITOS GENERALES

1.- La universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, en conformidad a lo señalado en la ley 20.903, que regula el ingreso de estudiantes a las carreras de pedagogía, solo matriculará a aquellos estudiantes que cumplan con alguno de estos tres requisitos:

- a) Haber rendido la PSU (PDT) y obtener un rendimiento que lo ubique en el percentil 50 o superior en el promedio de las pruebas obligatorias (C. Lectora y Matemática).

Independientemente de lo anterior, cada carrera exige también un puntaje ponderado mínimo de postulación

- b) Tener un promedio de notas de la educación media dentro del 30% superior de su establecimiento (Certificado por el DEMRE)

- c) Haber realizado y aprobado un programa de preparación y acceso de estudiantes de enseñanza media para continuar estudios de pedagogía en la educación superior reconocido por el Ministerio de Educación y rendir la prueba de selección universitaria o el instrumento que la reemplace

2.- La Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE) está adscrita al Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo (PACE) y, para el proceso de admisión 2021, ofrece un total de 261 vacantes. Sin embargo, esta casa de estudios superiores NO tiene responsabilidad en el financiamiento de los estudios de los alumnos que ingresen por esta vía de admisión. Es responsabilidad de cada estudiante postular a los beneficios de financiamiento que ofrece el MINEDUC.

Los y las estudiantes que postulen vía Programa PACE, estarán sujetos a este mismo calendario de matrícula 3.- El

proceso de matrícula de los y las postulantes que ingresan a primer año vía PDT de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, en el año 2021, se desarrollará de conformidad al calendario e instrucciones que se detallan a continuación:

4.- Para el proceso de Admisión 2021, la universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE) pone a disposición de los y las postulantes, el "Portal Matrícula 2021", portal que permitirá realizar el proceso de matrícula completamente en línea. Se evita así, que tenga que concurrir a las dependencias de la universidad para realizar este trámite.

El portal se encuentra alojado en el sitio web de la institución www.umce.cl. Siguiendo las instrucciones detalladas en el portal, se podrá realizar expeditamente el proceso de matrícula.

I.- PRIMERA ETAPA DE MATRÍCULA: LISTAS DE SELECCIONADOS

A partir de las 12:00 hrs. del día domingo 28 de febrero de 2021, el o la postulante podrá ingresar a la página web de la Universidad www.umce.cl, para verificar su ubicación en la Lista de Seleccionados de la carrera a la que postuló.

En esta etapa se matriculan exclusivamente los y las postulantes que aparecen en las Listas de Seleccionados.

- FECHAS** : lunes 01, martes 02 y miércoles 03 de marzo de 2021.
- HORARIO** : El Portal Matrícula, estará disponible desde las 00.01 del lunes 01 de marzo, hasta las 18.00 horas del miércoles 03 de marzo del 2021
- PORTAL MATRÍCULA** : www.umce.cl - Portal matrícula 2021
- FONO CONSULTA** : Paracualquierconsultarelacionadaalprocesodematrícula, comunicarse al
WhatsApp : +56993853450 (De 09:00 a 19:00 horas)
+ 56991794686 (De 09:00 a 19:00 horas)
+ 56993616378 (De 09:00 a 19:00 horas)

FORMALIZACIÓN DE MATRÍCULA

Los y las postulantes de listas de Seleccionados deberán matricularse los días 01, 02 y 03 de marzo de 2021. Quien no formalice su matrícula en las fechas programadas, perderá su vacante.

CUPÓN DE PAGO DE MATRÍCULA Y FIRMA DE PAGARÉS

En el portal Matrícula 2021, de acuerdo a la preselección de beneficios ministeriales, se podrá encontrar cupón de pago de matrícula y pagarés. La matrícula podrá ser cancelada vía Webpay. Los pagarés no deberán ser firmados notarialmente.

En el mes de mayo del 2021, si las condiciones sanitarias lo permiten, el Subdpto. de Aranceles y Créditos requerirá la documentación complementaria, que sea necesaria.

Estudiantes beneficiarios de Gratuidad, no deben firmar pagarés.

REQUISITOS Y DOCUMENTOS EXIGIDOS PARA LA FORMALIZACIÓN DE MATRÍCULA:

- a) Copia cedula identidad del postulante, por ambos lados.
- b) Licencia de Enseñanza Media (original o copia del portal MINEDUC).
- c) Certificado de antecedentes que acredite no estar inhabilitado(a), legalmente, para trabajar con menores, ni haber sido condenado(a) por delitos comunes (Obtener en registrocivil.cl)
- d) Certificado Médico formato UMCE (www.umce.cl/certificadosmedicos) para las Carreras de Licenciatura en Educación y Pedagogía en Educación Musical (20011), Licenciatura en Música y Dirección de Agrupaciones Musicales Instrumentales (20012), Licenciatura en Educación y Pedagogía en Educación Física, Deportes y Recreación - Damas (20056) y Licenciatura en Educación y Pedagogía en Educación Física, Deportes y Recreación- Varones (20061).

Este certificado no puede ser extendido por el centro médico de la UMCE.

DOCUMENTOS A PRESENTAR POR EL AVAL (Para estudiantes no beneficiarios de gratuidad)

- a) Copia Cedula de identidad del Aval, por ambos lados.
- b) Pagarés firmados por aval y postulante. No se requiere legalizar ante notario. Estos se deben descargar en el Portal Matrícula 2021.

INHABILIDADES PARA MATRICULARSE EN LA UMCE

- a) Padecer enfermedades incompatibles con la Carrera postulada.
- b) Haber sido eliminado o eliminada de una Universidad por medida disciplinaria.
- c) Haber sido condenado o condenada por delitos comunes.
- d) Haber sido eliminado o eliminada académicamente de la UMCE y postular a la misma Carrera antes de transcurridos dos años desde la fecha de la eliminación.

NOTA: Cualquier transgresión a las inhabilidades ya señaladas significará la cancelación de la matrícula, según sea el caso, al momento de detectarse el hecho.

La no confirmación de la matrícula durante los tres primeros días, faculta a la UMCE para disponer de la vacante del o la postulante.

II.- SEGUNDA ETAPA DE MATRÍCULA:

PRIMER LLAMADO LISTAS DE ESPERA:

Esta etapa corresponde a la matrícula de postulantes que estén en LISTAS DE ESPERA, de aquellas Carreras que no completaron las vacantes en la Primera Etapa (Lista de Seleccionados). Las vacantes disponibles se publicarán el miércoles 03 de marzo de 2021, a contar de las 20:00 horas en el sitio web de la Universidad (www.umce.cl).

FECHAS DE MATRÍCULA : Jueves 04 de marzo del 2021

HORARIO : El Portal Matrícula, estará disponible desde las 00.01 a las 18.00 horas del jueves 04 de marzo 2021.

PORTAL MATRÍCULA : www.umce.cl - Portal matrícula

FONO CONSULTA : Para cualquier consulta relacionada al proceso de matrícula, comunicarse al
 WhatsApp : + 56993853450 (De 09:00 a 19:00 horas)
 + 56991794686 (De 09:00 a 19:00 horas)
 + 56993616378 (De 09:00 a 19:00 horas)

NOTA: La no confirmación de la matrícula el día y hora señalada, faculta a la UMCE para disponer de su vacante.

SEGUNDO LLAMADO LISTAS DE ESPERA

Esta etapa se efectuará en aquellas carreras de la UMCE, que aún cuenten con vacantes disponibles. Solo incluye a estudiantes que hayan figurado en Lista de Espera Oficial de la Carrera a que postula. Las vacantes disponibles se publicarán el jueves 04 de marzo de 2021, a contar de las 20.00 horas en el sitio web de la Universidad (www.umce.cl).

FECHA DE MATRÍCULA : Viernes 05 de marzo de 2021

HORARIO : El Portal Matrícula, estará disponible desde las 00.01 a las 18.00 horas del viernes 05 de marzo 2021,

PORTAL MATRÍCULA : www.umce.cl - Portal matrícula

FONO CONSULTA : Para cualquier consulta relacionada al proceso de matrícula, comunicarse al
WhatsApp: + 56993853450 (De 09:00 a 19:00 horas)
+ 56991794686 (De 09:00 a 19:00 horas)
+ 56993616378 (De 09:00 a 19:00 horas)

TERCER LLAMADO LISTAS DE ESPERA

Esta etapa se efectuará en aquellas carreras de la UMCE, que concluido el periodo de matrícula del segundo llamado de listas de espera, aún cuenten con vacantes disponibles. Solo incluye a estudiantes que hayan figurado en Lista de Espera Oficial de la Carrera a que postula. Las vacantes disponibles se publicarán el viernes 05 de marzo de 2021, a contar de las 20.00 horas en el sitio web de la Universidad (www.umce.cl).

FECHA DE MATRÍCULA : **Sábado 06 de marzo de 2021**

HORARIO : El Portal Matrícula, estará disponible desde las 00.01, hasta las 18.00 del sábado 06 de marzo del 2021.

PORTAL MATRÍCULA : www.umce.cl - Portal matrícula

FONO CONSULTA : Para cualquier consulta relacionada al proceso de matrícula, comunicarse al
WhatsApp: + 56993853450 (De 09:00 a 19:00 horas)
+ 56991794686 (De 09:00 a 19:00 horas)
+ 56993616378 (De 09:00 a 19:00 horas)

PERÍODO DE REPOSTULACIÓN:

En este periodo se puede repostular a todas aquellas carreras que cuenten con vacantes y que ya no tengan lista de espera. Pueden postular todos los interesados(as), aunque inicialmente no hayan postulado a las carreras de la UMCE. Cada estudiante puede repostular solo a una carrera. La postulación a dos o más carreras lo elimina inmediatamente del proceso de selección.

Las carreras en proceso de repostulación y sus vacantes disponibles, se publicarán a contar del miércoles 03 de marzo del 2021, a las 20.00 horas. Esta información se actualizará todos los días, desde el Miércoles 03 de marzo 2021, al lunes 08 de marzo del 2021, a las 18.00 horas.

Esta repostulación se debe realizar **a través del sitio web web de la UMCE** www.umce.cl -

En esta misma página el postulante podrá verificar si cumple los requisitos para repostular a la o las carreras de su interés.

PRIMERA ETAPA REPOSTULACIÓN

FECHA : Desde el jueves 04 al sábado 06 de marzo de 2021 (18:00 horas)

HORARIO DE REPOSTULACIÓN : Continuo desde las 20:00 horas del día miércoles 03 de marzo 2021, a las 18:00 horas del sábado 06 de marzo 2021.

INSCRIPCIÓN REPOSTULACIÓN : www.umce.cl - Repostulación

PUBLICACIÓN RESULTADOS

REPOSTULACIÓN : Sábado 06 de marzo de 2020, a las 20:00 horas en www.umce.cl

FECHA DE MATRÍCULA

PRIMERA ETAPA : Domingo 07 de marzo del 2021, desde las 00:01 horas hasta las 18:00 horas

HORARIO : El Portal Matrícula, estará disponible desde las 00.01 hasta las 18.00 del domingo 07 de marzo del 2021.

PORTAL MATRÍCULA : www.umce.cl - Portal matrícula 2021
FONO CONSULTA : Para cualquier consulta relacionada al proceso de matrícula, comunicarse al
WhatsApp: + 56993853450 (De 09:00 a 19:00 horas)
+ 56991794686 (De 09:00 a 19:00 horas)
+ 56993616378 (De 09:00 a 19:00 horas)

SEGUNDA ETAPA REPOSTULACIÓN

FECHAS DE REPOSTULACIÓN : Desde el domingo 07 al lunes 08 de marzo de 2021 (18:00 horas)
HORARIO DE REPOSTULACIÓN : Continuo desde las 20:00 horas del día sábado 06 de marzo 2021,
Hasta las 18:00 horas del lunes 08 de marzo 2021.
INSCRIPCIÓN REPOSTULACIÓN : www.umce.cl - Portal Repostulación 2021.

PUBLICACIÓN RESULTADOS REPOSTULACIÓN : Lunes 08 de marzo de 2020, a las 20:00 horas en www.umce.cl

FECHA DE MATRÍCULA

SEGUNDA ETAPA : Martes 09 de marzo del 2021, desde las 00:01 horas hasta las 18:00 horas.
HORARIO : El Portal Matrícula, estará disponible desde las 00.01, hasta las 18.00 del martes 09 de marzo del 2021.

PORTAL MATRÍCULA : www.umce.cl - Portal matrícula

FONO CONSULTA : Para cualquier consulta relacionada al proceso de matrícula, comunicarse al
WhatsApp: + 56993853450 (De 09:00 a 19:00 horas)
+ 56991794686 (De 09:00 a 19:00 horas)
+ 56993616378 (De 09:00 a 19:00 horas)

OBSERVACIÓN:

1.- La UMCE no cuenta con sistema CAE para el financiamiento de las carreras.

MAYOR INFORMACIÓN

Oficina de Orientación Académica

Teléfono (02) 23229354

E-mail: orientacion.academica@umce.cl

Admisión y Registro Curricular

Teléfono: (02) 223229347 – (02)223229348

E-mail: registro.curricular@umce.cl

Avda. José Pedro Alessandri N° 774, Ñuñoa, Santiago de Chile.

Teléfono Mesa Central: (02) 223229390

Página Web: www.umce.cl

